

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Estatua de Osio, por Lorenzo Coullaut Valera, que coronará el monumento dedicado por el Ayuntamiento de Córdoba al inmortal obispo cordobés.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º. 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

"La Unión,, y "El Fénix Español,,



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 18.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Función para hoy miércoles 21 de octubre de 1925

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo.—Séptima jornada completa de la serie La Casa del Misterio y la comedia cómica en dos partes, Tomasín camarero.

A las nueve y media de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Séptima jornada completa de La Casa del Misterio y la gran película en cuatro partes, Un hombre y sus millones.—Últimas funciones de la bellísima bailarina cordobesa Carmen Vargas.—Mañana gran debut.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

TELÉFONO NÚM. 747

AL PUEBLO DE CÓRDOBA

El 26 de Octubre inauguro mis nuevos Almacenes de Tejidos en la calle Librería, el cual ofrezco en general a todas las clases sociales en testimonio de mi agradecimiento por la cooperación que siempre me prestaron y a la que corresponderé ofreciendo los precios más baratos que se conoce y los mejores artículos.

Francisco Hierro

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono. 92. Córdoba.

Accidentes.—Asegurar a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil, sobre automóviles y coches, Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero. Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) Córdoba.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torroteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1. Córdoba.

Casa especial en ampliaciones fotográficas, para retratos con prontitud, economía y bien hechos, González e hijos. Plaza de la sCañas, 21.

Modista.—Sucesora de María Sagrañez confecciona con los últimos figurines, por la mayor prontitud, precio económico. Montemayor, 1.

Borraehos.—Los polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio de las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Desde el día se arrienda uno de los tres portales de la Avenida de Canalejas, contiguo al garage «La Campana». Dará razón su dueño, José Molleja. Ferreteria «La Campana».

Licencias de armas, de caza y para cazar. Se gestiona su adquisición con la mayor actividad y se remiten por correo a los que residan fuera de la capital, en la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases activas y pasivas de don Francisco Fernández, Cister, 3.—Córdoba.

Necesitamos empleado conocedor del comercio local, edad 23 a 30 años. Escribid detallando casas donde se ha trabajado, pretensiones y referencias al Apartado 3. Córdoba.

Nueva casa de huéspedes «La Aurora». Se admiten huéspedes desde 3'50 en adelante, camas a 1'25, habitaciones exteriores muy ventiladas. San Fernando, 81 (antes Feria).

Por una peseta damos un estuche de papel con cincuenta cartas y cincuenta sobres. Gangas como esta solo puede usted encontrarlas en la Librería Luque.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: P. Serrano Ojmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Plateria y Relojería Royal. (Junto al Circulo de la Amistad).—La casa que más barato vende.—Nada de anuncio.—Relojes desde 7 pesetas.—Garantía verdad en composuras y ventas.—Hágase cliente y ahorrará dinero.

Señoras.—Especialidad en trajes hechura sastre y fantasía. Se confeccionan trajes en 24 horas. Precios módicos; se hacen y reforman sombreros desde 4 pesetas. Velázquez Bosco, 7.

Se arrienda desde el 24 de Octubre próximo, un amplio local, propio para industria o comercio en la calle Duque de Hornachuelos 6 y 8 (frente al Kiosko de las flores). Para verlo y tratar en la misma, piso principal izquierda.

Se arrienda en el día piso principal, calle de la Plata número 2, con ocho habitaciones, y un portal grande con dos claros en la calle de Diego León. Razón en la joyería de Marmol de Bañuelos número 5.

Se arrienda un piso de nueva construcción. Para verlo y tratar, Arroyo de San Lorenzo número 25.

Tú que te coscas cáncanos tienes, úntate «Tecla» que te conviene.

Insecticida líquido «Tecla» para destruir las chinches y toda clase de parásitos. De venta en Farmacias y Droguerías

Informaciones de anoche

DIVAGACIONES

EL ARTE

El Arte es anterior al hombre como contenido de belleza, como forma y esencia de la Vida. Un mirage de los cielos zarcos, el florilegio luminoso de una alborada, los pausados trirremos de la tarde proando hacia la Noche en un apagamiento de los iris del día, cualquier instante o vibración de la maravilla que componen los himnos de la creación, al rimar estrellas en la inasequible altura y aromas sutiles y encarnaciones fragantes en la variada morbidez de la tierra, es el Arte palpitando en los animados bocetos cósmicos, en la sacra liturgia de belleza que rezan las horas al descubrir los cambiantes de la luz y la sucesión fecunda que mana constante, virtualmente, de los augustos veneros de la Vida. Sonido, línea y color en la doctrina estética que preceptúa su posesión, era música, plasticidad y tornasol en la cornucopia de los primeros soles que calentaron el planeta.

Antes que el hombre lo sintiese como un arbo de su pensamiento, como una divinización de su alma, ya susurraba en los céfros y esplendia en la magnificencia del azul, en el cromo húmedo de los paisajes y en el dúctil y glanco tono de los follajes. Alma de Ensueño recamaba las constelaciones, ponía sus destellos en las armonías, daba sus gasas, nítidas, supremas teorías del color, y sus cadencias, hallazgo triunfal del pentágrama, a la naciente como auspicios trémulos del encanto y del misterio que se oculta en lo recóndito de la vida.

Brotó el hombre al timón de la tierra para apresarle en la fórmula, para balbucirlo, para, presintiéndolo, oficiarlo como el más alto sacerdocio del pensamiento, que reproducir lo externo de la creación—rito de la Zelea—es el mayor portento y la más excelsa de las misiones que pueden cumplirse en los destinos humanos. Un tronco, la glacia arena, lo clástico o lo perdurable, recibieron los primeros ensayos del Arte, los comienzos de su modelación, la áspera impresión digital que pretendió iniciarlo al copiar la evocación amada o la emoción del momento. Angulos sin contornos ni simetrías, velejes del movimiento nervioso, inspirado que hizo el hombre fabuloso al beso del Arte, lo señalan como la más bella de las estrellas que lució en la noche prehistórica de la tierra.

Todo se repite en la cadena de los días. Esa expresión latina que afirma la monotonía y uniformidad de las cosas bajo la flagimera lámpara del Sol, es una verdad inescusable. Los garabatos que signa el niño en el papel al impulso misterioso y potente del arte, son los torpes dintornos que el bosquimano ejecutaba en la materia propicia y expectante de esos primitivos caracteres del arte.

El silencio de un éxtasis, oración vertical a la hermosura de una gema de luz o a la cadencia de un arrullo vespéral, transfiguró el pensamiento humano en cadvios de paleta y taumaturgia de artista. El sentimiento de lo bello despertando en los interiores silenciosos del hombre lo hizo artista, acogedor del alma encendida de músicas, versos y colores que hechiza en las transparencias de la vida.

Revelado el secreto mirifico comienza el esfuerzo y la lucha por conseguir la fidelidad en la reproducción artística. ¡Qué tenaz y heroico es el espíritu al pugnar por sus amores!

Largo y accidentado es el ciclo inicial de la inspiración al propósito de obtenerla con medios inhábiles y sin la clave de sus fórmulas; pero deslumbrado por lo entrevisto, regia visión del arte, empiñase el hombre en dominar su emoción reflejándola exactamente con los menguados elementos de que dispone. Una nube, una flor, las aguas de un río, el rostro amado serian los motivos de esa noble terquedad precursora del arte.

Con tamaño proceso de voluntad y superación asciende el Arte al alto cénit de sus portentos. Percepción en la selva, es culto y grandiosidad en los pueblos. ¡Mas, cuanto trabajo y penitencia bendicen su albor, cuanta pasión y sacrificios tintan sus primeros oleos!

Cualquiera sin ser de los elegidos de un cenáculo ni del elenco de una academia puede referir la historia y el concepto del Arte; pero qué pocos, aún artistas, guardan para el Arte el acervo de fervores que alzó el corazón de los cruzados del Arte, los nietos de Adán o—¿por qué no?—, Adán mismo al embeleso de una gracia de la gentilísima Eva o al recogimiento de un aria del Orquestal Edén, que las hadas del Arte son las mismas que advocan la Vida: Belleza, Amor, Placidez...

A. Verdú Suárez.

Junta provincial de Transportes mecánicos rodados

Habiéndose solicitado por don Manuel Baena Díaz el establecimiento de un servicio regular en vehículos con motor mecánico, para el transporte de viajeros y correspondencia entre Pueblonuevo del Terrible y Córdoba, pasando por Belmez, Espiel, Villaharta y Cerro Muriano, se abre información pública para que en el plazo de 30 días, a contar de la publicación del correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid», se formulen las observaciones oportunas al proyecto o se presenten otros en competencia.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

La viruela

De las siete defunciones registradas durante las últimas veinticuatro horas en el Registro civil de la Derecha, cuatro han sido producidas por la terrible enfermedad de la viruela.

Un niño de cuatro años, otro de ocho, un adulto de treinta y seis y un anciano de setenta y cinco han pagado su tributo a la muerte víctima de la repugnante dolencia que constituye un baldón para los pueblos civilizados.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para evitar el contagio y la propagación del virus terrible. A las autoridades es preciso aplaudirlas porque, previsoras, hacen todo lo que deben y pueden.

Pero su obra, en verdad altamente benéfica, será estéril o por lo menos no dará los resultados apetecidos si el pueblo no la secunda.

Es menester que todos, especialmente las clases populares, donde por desgracia se ceba más sañudamente la viruela, se convenzan de que es éste uno de los males más fácilmente de prever y de atajar.

Y que basta para ello que no opongán resistencia a las determinaciones de la autoridad y que se presten a la vacunación, en evitación de males que luego son los primeros en lamentar los que no quisieron prevenirlos a tiempo por un prejuicio estúpido que suele pagarse con la vida.

La plaza de las Tendillas

Han comenzado en las Tendillas con toda actividad las obras de derribo de las edificaciones comprendidas entre las calles de la Plata y de Diego León.

GOBIERNO CIVIL

Pasaportes

Se han autorizado los pasaportes que, para trasladarse a Francia, presentaron don Francisco Muñoz Parrilla y señora y don Enrique García Saenz.

Visitas

Esta mañana recibió el gobernador civil, señor Cabello Lapidra, en su despacho oficial las siguientes visitas:

Ingeniero jefe de la Sección provincial de Industrias, alcalde de Belmez don Antonio Hidaigo, alcaldes de Fuente Obejuna, Pueblonuevo del Terrible, Fuente la Lancha y Benamejí, y el delegado gubernativo de Fuente Obejuna, don Julián Azofra.

También visitó al gobernador una comisión de la Academia de Ciencias Médicas, que le invitó a la sesión inaugural del curso, acto que tendrá lugar el miércoles 28 del actual.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión permanente del jueves 22 de Octubre de 1925.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Padrón formado por el Negociado de Arbitrios para la exacción del de Inquilinato en el corriente ejercicio económico, con las reclamaciones producidas durante el período de exposición al público.

Proyecto del arquitecto para la construcción de una caseta de máquinas en el pozo de los jardines de la Agricultura.

Otro proyecto del arquitecto para el aprovechamiento de las aguas del venero de la Huerta del Rey.

Oficio del arquitecto municipal sobre rectificación de las superficies del solar que se expropió a don Manuel Tarradas Noguera, para el ensanche de la Plaza de Cánovas.

Oficio del arquitecto municipal proponiendo que se destajen las obras de pavimentación de la calle de Sevilla, con decreto de la Alcaldía.

Oficio de doña Angela de Hoces, fijando el precio a una parcela procedente de la casa número 32 de la calle de la Concepción, que es necesario incorporar a la vía pública para ensanche de la misma.

Oficio de la profesora de la escuela nacional de niñas número 6, solicitando que se lleven a cabo las reparaciones que precisan en el edificio que aquella ocupa.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancias de don Juan Gálvez Hernández y de doña Victoria Domínguez solicitando que se les incluya en unión de sus familias en el padrón vecinal.

Instancia de don Enrique Montoya Tejada solicitando abrir un establecimiento para la venta de neumáticos, bandajes, accesorios, etc., en la casa número 18 de la calle de la Concepción.

Instancia de don Enrique Rojas Sánchez pidiendo abrir un establecimiento para la venta de café económico en la casa número 8 duplicado, de la calle Joaquín Costa.

Instancia de don Francisco Hierro Aragón interesando abrir un establecimiento de tejidos en la casa números 9 y 11, calle Librería.

Instancia de don Luis Martínez Navarro pidiendo establecer en la casa número 16 calle Librería un almacén o bodega de vinos al por mayor.

Instancia de don Bernardo Rodríguez Serrano solicitando abrir un establecimiento de comestibles en la casa número 16 calle Toril.

Instancia de don Francisco Villazan Arjona pidiendo abrir un taller de tornero en la casa número 7, calle Gutiérrez de los Ríos.

Instancia de doña Emilia González Luna solicitando establecer hospedaje en la casa número 84 calle de San Fernando.

Instancia de don Félix Rodríguez Luque interesando abrir un establecimiento para la venta al detall de mercería y similares.

Instancia de don Juan Trujillo Jiménez solicitando abrir un establecimiento para la venta de aceite y vinagre en la casa sin número ronda de la Fuensantilla y en el barrio conocido por Villa Amparo.

Instancia de don Agustín Ortega solicitando construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad, sito en el barrio de San José (Cruz de Juárez).

Instancia de doña Manuela Valle solicitando construir una casa de nueva planta en un solar sin número situado en el barrio de San José (Cruz de Juárez).

Instancia de don Manuel Alba Zorro pidiendo efectuar obras de reforma en el interior de la casa número 51 calle Lagunilla.

Instancia de don Juan Ortiz Redondo solicitando reconstruir un colgadizo en su casa número 18, calle Altillo, en el Campo de la Verdad.

Instancia de don José Muñoz Gámez pidiendo construir un sotabanco en la fachada de la casa número 12, calle Arenillas.

Instancia de don Rafael Jiménez solicitando convertir un hueco de puerta en ventana y abrir un nuevo hueco de esta clase en la fachada de la casa número 115 de la calle Santa María de Gracia.

Instancia de don José Suárez solicitando convertir un hueco de puerta por una de ventana y uno de esta clase en puerta en la fachada de la casa número 3 de la calle Caldereros, así como construir una azoteilla sobre una galería interior de dicha finca.

Instancia de don Manuel de la Rosa Tapia solicitando abrir un hueco de puerta cochera en la fachada de la casa número 24 de la calle del Cristo.

Instancia de don Francisco Valero solicitando abrir un claro de balcón en la fachada de la casa número 6 de la calle Barroso, llevar a cabo pequeñas obras de reforma en el interior de dicha finca y acometer los desagües de su mencionada casa al caño construido en dicha vía.

Cuentas favorablemente informadas.

Adición al orden del día para la sesión del Ayuntamiento de mañana miércoles 21 de octubre de 1925:

Clasificación que presenta don Mariano Gómez Camarero de los profesores que integran la banda municipal de música, con acuerdo de la Comisión Permanente.

Certificado de la valoración hecha por el arquitecto municipal de la finca ofrecida por don Manuel Montijano Aroca para que sobre ella se constituya hipoteca que garantice su gestión como depositario de los fondos municipales.

DOLL

LA MEJOR BOMBA

Sin pistones, válvulas ni tuberías
Funciona a mano y con motor
Se instala desde la superficie
No pierde una sola gota de agua
Para todos los caudales y alturas
No necesita engrase
Eleva aguas sucias y arenosas
Se acorta y alarga fácilmente
Se adapta a todos los sistemas
Puede verse funcionar

Antonio Martínez de los Llanos

Talleres mecánicos de construcción
de metales, cerrajería artística
Avenida de Canalejas, 11, dup. y León Torrellas

EN ALMEDINILLA

Más detalles sobre el asesinato del guarda jurado

La guardia civil de Sileras, ampliando detalles a la comunicación que en el día de ayer envió al gobernador civil de la provincia, sobre el asesinato de un guarda jurado, dice lo siguiente:

Personada la benemérita en el domicilio del presunto autor del hecho, Francisco Díaz Sánchez, procedió a un detenido registro en la vivienda, en presencia de dos testigos y de la madre del detenido.

En la cocina y sobre una tabla, encontró la guardia civil un cuchillo de grandes dimensiones, enfundado en una vaina de lata, completamente ensangrentado.

En la alcoba de Díaz Sánchez, sobre un baúl encontró a su vez la benemérita una guerrera militar color kaki, un pantalón de pana, negro y una camisa blanca, cuyas prendas presentaban muchas manchas de sangre.

Todo esto viene a oscurecer el suceso, puesto que el infortunado guarda jurado Manuel Pulido, presentaba una herida en el costado derecho por arma de fuego, según el parte formulado con arreglo al dictamen facultativo.

Las prendas intervenidas han sido puestas a disposición del juzgado de instrucción de Priego, que trabaja activamente por esclarecer este misterioso suceso.

UN RUEGO

Al Director del Instituto

Varios alumnos del sexto año del Bachillerato, en número de 25, se han acercado a nuestra redacción manifestándonos que por estar señaladas a la misma hora las clases de Física y de Historia Natural, se les hace incompatible su asistencia a ambas cátedras, por lo cual se ven obligados a tener que dejar para el curso próximo el estudio de esta última asignatura, lo que significa tanto como prolongar un año más el estudio del Grado, perjuicio que sería fácil de evitar con solo adelantar una hora la señalada para las explicaciones de Física, o bien poniendo unas horas más tarde la clase de Historia Natural.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

MILITARES

Uniforme de invierno

Por orden del general gobernador militar, a partir del día de hoy, las fuerzas de la guarnición vestirán el uniforme de invierno.

Con permiso

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de infantería don Ricardo Vignote Vignote, que procedente de Ceuta se encuentra en ésta con permiso.

De Tetuán

Ha regresado de Tetuán el teniente del regimiento infantería de la Reina, don Tomás Santonja.

Un acto importante

Se ha celebrado la asamblea de los representantes de la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia

Ayer se celebró en la Diputación provincial la Asamblea de representantes de la Diputación y Ayuntamientos de la provincia para concertar el pago directo por éstos de la aportación municipal forzosa a que están obligados, con arreglo al Estatuto provincial, y fiscalización de la operación de confección de padrones y recaudación del impuesto de cédulas personales.

A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia de don Francisco Santolalla, presidente de la Diputación, se reunió la Asamblea en el salón de sesiones de la Corporación provincial, asistiendo los señores diputados provinciales don Ramón Soriano, don Isidro Barbudo, don José Riobóo, don José Molleja y don Vicente Beneyto, y los señores representantes de Ayuntamientos don Angel Alcalá, por Aguilar; don Ildelfonso Rodríguez, por Alcaracejos; don Juan Rodríguez, por Almodóvar; don Andrés Montero, por Añorá; don Francisco de la Moneda, por Baena; don Pedro García, por Belalcázar; don Antonio Hidalgo, por Belmez; don Salvador Gómez, por Benamejí; don Antonio Barrera, por Los Blázquez; don Teodoro Ibáñez, por Bujalance; don Antonio Mesa, por Cabra; don Pedro García, por Carcabuey; don Antonio Gálvez, por La Carlota; don Juan Fuentes, por Castro; don Pedro Barbudo, por Córdoba; don Domingo Jiménez, por Doña Mencía; don Antonio Herrero, por Dos Torres; don José María Fernández, por Encinas Reales; don Amador García, por Espejo; don Nicolás Navarrete, por Fuente la Lancha; don Manuel Camacho, por Fuente Obejuna; don Plácido Delgado, por Fuente Palmera; don Antonio Cárdenas, por Granjuela; don Pedro Salazar, por Guadalcazar; don Blas Berjano, por Guijo; don Manuel Blasco, por Hinojosa; don Federico Losada, por Hornachuelos; don José Ferrera, por Iznájar; don Juan Cuenca, por Lucena; don Agustín Pérez, por Montalbán; don José Rollán, por Montemayor; don Cristóbal García, por Montilla; don Federico Porras, por Montoro; don Fernando Ruiz, por Nueva Carteya; don Ricardo González, por Obejo; don Juan Muñoz, por Palma del Río; don José de Castro, por Pedro Abad; don Gorgonio Rodríguez, por Peñarroya; don Luis Soldevilla, por Posadas; don Angel Moreno, por Pozoblanco; don Antonio Castilla, por Priego.

Don Ricardo de Arcos, por Pueblonuevo; don José Montero, por Puente Genil; don José Moreno, por La Rambla; don Manuel Ecija, por Rute; don Manuel Delgado, por Santaella; don Antonio Delgado, por Torrecampo; don Pedro Olivan, por Valenzuela; don Guillermo Gelo, por La Victoria; don Juan Torralva, por Villa del Río; don Salvador Ortiz, por Villafranca; don Damián González, por Villaharta; don Francisco Santolalla, por Villanueva de Córdoba; don Vicente Laguna, por Villanueva del Duque; don Francisco López, por Villaralto; don

José Fernández, por Villaviciosa; don Toribio Ruiz, por El Viso; don Carlos Vaca, por Zuheros, y el secretario de la Diputación don Filiberto López.

Leída la lista de asistentes y representaciones que ostentaban, el señor Presidente dirigió un saludo muy cordial y efusivo a todos los representantes, expresándoles el agradecimiento de la Diputación por la molestia que les había producido y significando la satisfacción que le producía el verse asistido de mayor número de representantes que esperaba. Dijo también que la Asamblea tenía un doble aspecto: el económico o material y el moral de compenetración íntima, para laborar todos unidos en beneficio de los intereses de la provincia y de los pueblos, a cuyo fin excitó el patriotismo de todos.

Se extendió en algunas consideraciones sobre la laguna que existía en el Estatuto acerca de la recaudación del primordial ingreso de las Diputaciones, o sea de la aportación municipal, laguna que por el mismo legislador se ha llenado con la publicación de la R. O. de 12 de mayo, que autoriza el acto que se celebraba, reconociendo la gran armonía y confraternidad que debe existir entre Diputación y Ayuntamientos, puesto que sus intereses son comunes. Agregó que no negaba que si por los municipios se accedía a la celebración de los conciertos, se prestaba un favor inmenso a la Diputación, proporcionándola la tranquilidad en su vida económica con la regularización de sus ingresos, pero que también tenían todos que reconocer los beneficios que a los mismos Ayuntamientos se les proporcionaban, pues son el pronto pago de las cantidades que tienen que percibir de la Hacienda, porque la Diputación se obliga a gestionárselo y tener libres por completo esas cesiones y recursos, bienes que podrían afectar a la contratación de cualquier empréstito que necesitaran para obras importantes como han hecho los Ayuntamientos de Córdoba y Baena.

Dijo que se tendrá toda clase de benevolencia y consideración con los pueblos para el abono de su aportación. Respecto de cédulas personales, manifestó que el Estatuto da por completo el ingreso a la Diputación, fijándolo por años naturales la R. O. de 28 de Abril último, y encomendando la confección de padrones y recaudación del impuesto a los Ayuntamientos, pero con el fin de darle facilidades a éstos, para que no les resultase odioso, proponía se encargasen solamente de su cobranza en período voluntario, correspondiendo a la Diputación la del ejecutivo y la fiscalización correspondiente. Se ocupó después de los caminos vecinales, por tratarse de un asunto de gran importancia para la provincia, aunque no eran objeto de la reunión, apuntando la idea de recurrir a un empréstito para atenderlos debidamente.

El alcalde de Rute manifestó que no venía

dispuesto a la celebración del concierto en cuanto a la parte forzosa, pero que los razonamientos del señor presidente le habían convencido y prestaba su conformidad, retirando la carta que en aquel sentido le había dirigido. En cuanto a cédulas personales mostró también su conformidad con lo propuesto, interesando una aclaración, sobre si han de nombrar un agente para la recaudación con algún premio de cobranza; aclaración que hizo enseguida el señor presidente, previas manifestaciones de gratitud por su asentimiento.

El representante de Villa del Río dijo que estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades, pero en atención a que la Hacienda no le había liquidado todo lo del año anterior, proponía que no se utilizara el período ejecutivo para el cobro de la aportación hasta tanto no se llevaran a cabo las liquidaciones periódicas; mostrando a continuación el señor presidente su optimismo y comunicando las favorables impresiones que traía de Madrid de los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo para normalizar dicho servicio.

El representante de Montilla manifestó que entendía debiera cobrarse cada trimestre en el primer mes siguiente, contestando el señor presidente que no era legal y que lo que podía hacerse era dar facilidades para el pago por dozavas partes a cuenta del trimestre.

El alcalde de Rute pide que se asigne una bonificación por pronto pago a los que abonen con puntualidad o anticipadamente, contestando la presidencia que no lo autorizaba el Estatuto y proponía se elevase consulta a la superioridad.

El alcalde de Lucena manifestó su conformidad por los razonamientos del señor presidente de la Diputación y expresó la gratitud y consideración que guardaba al mismo el Ayuntamiento de su presidencia por haber cobrado por su mediación todo lo que tenía que percibir del Estado en el año anterior.

El representante del Ayuntamiento de Córdoba expresó su satisfacción por encontrarse entre los compañeros de la provincia, a quienes saludó atentamente, así como al personal de la Corporación, manifestando que el Ayuntamiento se apresuró a concertarse por la garantía que le inspiraba el señor Santolalla y por las facilidades que debían darse a estos organismos, cuyos fines son tan altruistas y humanitarios. Terminó ofreciéndose a todos.

El señor presidente manifestó que el éxito de la labor de la Asamblea se debía a los empleados técnicos de la Corporación que le acompañaban en este acto, proponiendo se les concediera un voto de gracias para que no solo fuera expresión de la gratitud de la Corporación, sino de todos los alcaldes de la provincia. Acordóse así por unanimidad.

El alcalde de Rute pidió otro voto de gracias para el señor presidente por las múltiples gestiones que realiza en favor de la provincia, acordándose también por unanimidad.

El representante de Montilla manifestó que, según parecía, se daban por celebrados los conciertos propuestos, y tenía que hacer constar que él no estaba autorizado por su Ayuntamiento para ello.

El señor presidente le contestó que desde luego no había pretendido la unanimidad y que el representante de Montilla quedaba en libertad para hacer presente a su Ayuntamiento el resultado de esta Asamblea, por si quería después adherirse al concierto, de igual modo que podían hacerlo los que se encontrasen en el mismo caso, proponiendo se fijase al efecto un plazo hasta la próxima semana.

Manifestaron también que no tenían facultades para aceptar lo propuesto, sin antes consultar a sus Ayuntamientos respectivos, los representantes de Bujalance, Puéblonuevo, Montemayor, Puente Genil y Zuheros.

Hecha la oportuna pregunta por la presidencia, quedó acordado el concierto para el pago directo de la aportación municipal forzosa con aquellos Ayuntamientos cuyos representantes expresaron su conformidad; y que dichas corporaciones se encarguen de la formación de padrones para el cobro del impuesto de cédulas personales y de la recaudación del mismo en periodo voluntario, quedando el ejecutivo a cargo de la Diputación; dándose un término hasta la próxima semana para que los Ayuntamientos cuyos representantes no tenían amplia autorización, puedan adherirse a lo acordado.

HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Arrendataria de contribuciones, habilitado de la guardia civil, doña Consuelo Iglesias, jefe de Telégrafos, don Domingo Esparza, presidente de la Diputación, don Rafael Vázquez, don Enrique Gacto y don Pedro Romero García.

Pendientes de cobro

Se encuentran pendientes de cobro los libramientos siguientes.

Don José Marín Alcázar, don Antonio Delgado, don Antonio Alferez Ruiz, don José Adame Triana, don Manuel Bellido, don Antonio Cabrera Caballero, don Juan Pintor Ariza, don Augusto Torres, Hijos de don Rafael Reyes, Resguardo de carabineros, don Bartolomé Torrico, don Juan de Dios Jiménez, don Patricio Cruz, doña Alejandra Valverde, don Manuel Sánchez Paniagua, don Nicolás Palou Jiménez y doña Balbanera Sánchez Trincado.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera será la vista de la causa del juzgado de la Derecha, por estafa, contra Juan López Vázquez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Márquez.

Otra del mismo juzgado, por hurto; contra Cristóbal Luque Mármoel y otros; defensores, señores Pavón y Carretero; procurador, señor León.

Sección segunda, del juzgado de Priego, por hurto, contra Teodoro Pérez Serrano; defensor, señor Pérez Rico, procurador, señor Usano.

Otra del juzgado de Baena, por disparo, contra Juan Agustín y dos más; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

En Palma del Río

Un niño arrollado y muerto por un carro

Esta mañana ha ocurrido en Palma del Río una tremenda desgracia.

Frente al número 48 de la calle del Salvador se hallaba jugando el niño Francisco García Velasco, de diez y nueve meses de edad, en momentos en que acertó a pasar por aquel lugar un carro que arrolló a la criaturita, dejándola muerta en el acto.

Cuando el carrero se dió cuenta de la desgracia, aceleró la marcha del vehículo y desapareció del lugar del suceso sin que haya podido ser detenido hasta el momento en que redactamos estas líneas.

El suceso ha producido honda consternación entre el pacífico vecindario de Palma del Río.



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endebletes que necesitan visorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito crecientis. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rebase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



CONSULTORIO

DOCTOR BENZO

Vías urinarias, piel y sífilis

DOCTOR G. PANTALEÓN CANIS

Medicina y Cirugía general, enfermedades de la infancia.

Calle Barroso, 5. Consulta de dos a cuatro.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín, 8 y Deanes, 29 y 31.

La Academia de Ciencias Médicas

La próxima sesión inaugural

Los doctores Navarro y Ruiz Maya y el profesor señor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, como en otro lugar decimos, han visitado esta mañana en su despacho oficial al gobernador civil señor Cabello Lapiedra, para ofrecerle la presidencia de la sesión inaugural de curso que la Academia de Ciencias Médicas celebrará el próximo miércoles en el Instituto de segunda enseñanza.

El señor Cabello Lapiedra aceptó y ofreció presidir el mencionado acto, en el cual pronunciarán discursos el presidente interino de la Academia doctor don Arcadio Rodríguez y los señores Castejón y Ruiz Maya.

En dicha sesión inaugural se hará la entrega de los dos premios instituidos por la Corporación para los alumnos de último curso del Bachillerato que más se hayan distinguido por su aprovechamiento y condiciones especiales para el estudio de las Ciencias físicas y naturales.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Antonio José Bojollo Arjona, Antonio Romero Zapata, Rafael Porcel Jiménez, Emilio Hidalgo Muñoz, Trinidad Hinojosa Calvo y María Rodríguez Fries.

Defunciones

Derecha.—Ana Salas Ponferrada, de 8 años; Salvador Moreno Criado, de ocho años; Francisco Pérez Aljama, de tres meses; Gabriel Ocaña Porcel, de cuatro años; Rafael Villar Simancas, de dos años; Antonio Morales Cano, de 36 años, y Juan Miranda Galán, de 75 años.

Izquierda.—Rafaela Luque Rodríguez, de 64 años; Carmen Aguilar Puntas, de 19 meses; Manuel García Tejedera, de tres años; Concepción García Arévalo, de 3 años, e Isabel Villa Cabezas, de 17 meses.

Importantísimo a nuestros lectores

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Fuensantilla, número 8.

CADUCA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE

Nuestra portada

El Osio de Coullaut Valera

Al paso de unos meses—dos o tres no más—verá Córdoba alzarse en una de sus plazuelas silenciosas—que igual puede ser la de San Nicolás que la de Capuchinas; pero desde luego en lugar muy visible—, la figura excelsa del grande Osio.

No podía la representación de la ciudad, el Ayuntamiento, dejar que pasase en silencio una fecha tan sonada para un pueblo cristiano, como la del Centenario del Concilio Niceno, asamblea definitiva en la Historia de la Iglesia y por cuenta del Concejo, sin acudir a premiosas y difíciles cuestiones, se va a erigir una estatua a Osio, como otro día se levantará un monumento a Séneca y otro a Góngora y otro al Duque-Poeta, personajes que con el gran Don Gonzalo el invencible, constituyen las pléyades gloriosas de cordobeses excelsos.

Don Lorenzo Coullaut Valera, andaluz, sevillano, amigo y enamorado de Córdoba, desde que en ella estudió las primeras nociones de Dibujo en la Escuela de Bellas Artes, que radicaba en el Potro, don Lorenzo, oriundo de nuestra provincia, familiar de don Juan, el ático escritor egabrense; don Lorenzo Coullaut Valera, tan probado en España en lo de sentir la escultura religiosa, ha recibido el encargo de interpretar la figura insigne de Osio.

Y ya la ha concebido y ya la está ejecutando con todo gusto, con el mayor interés, con absoluta justeza y perfección.

Don Lorenzo ha estado a igual altura de acierto en una y otra fase arquitectónica y escultórica del monumento. Si las líneas de la base son un prodigio de severidad clásica, las formas de la escultura, la actitud del

personaje y la inspiración al comprenderlo son algo maravilloso y definitivo.

Osio aparecerá sobre un ara romana de tipo ibérico. Su basa estrigilada brindará sobre las tres gradas del plinto, la gracia de sus onduladas estrias. Su coramiento de triglifos, bajo una recia moldura de huevos y puntas de flecha, dará al conjunto un concepto de romanismo admirable.

El monograma de Cristo al frente del cuerpo del ara, y en las cuatro caras de ésta y ocupando sus mitades inferiores, sendos bajo-relieves en mármol—como todo el monumento—representando las escenas más salientes de la vida de Osio.

La estatua es de singular belleza. Lo expresivo del semblante y la actitud de la figura que, no es por cierto benedicta, sino que su gesto es de afirmar, de definir con tanta firmeza como gallardía, revela en el Maestro un concienzudo estudio de la vida y de la significación del personaje representado.

Mirando al Osio de Coullaut Valera se sabe que ha sido plasmado para expresar el momento en que aquel gran obispo mantuvo ante la Asamblea Nicena la divinidad de Jesucristo.

Córdoba está de enhorabuena porque va a tener pronto expuesta para siempre a la pública contemplación una estatua más—que sin pretender alcanzar la singularidad que en España ofrece la figura ecuestre de Don Gonzalo—supera el alto nivel estético que el gran personaje representado por el maestro Coullaut Valera merece.

Nereo.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 21.—Miércoles.—Santa Ursula y compañeros mártires; Santos Hilarión, abad; Marco, monje; Asterio, presbítero y mártir y Santa Clinia.

Vida del Santo.—San Hilarión, célebre Patriarca de los religiosos cenobitas en la Palestina, fué natural de Tebaste, siendo hijo de padres idólatras. Enviáronle sus padres a Alejandría para que estudiase, y después de adquirir conocimiento de la fe de Cristo recibió el Santo Bautismo. Noticioso de las grandezas de San Antonio, abad, fué al yermo donde éste se encontraba, y al verle se encendió tanto en amor de Dios, que luego se hizo monje y estuvo con él durante dos meses, aprendiendo el método de su vida para imitarle. Volvió después a su tierra y noticioso de que habían muerto sus padres, vendió su patrimonio y lo repartió entre los pobres y entre sus hermanos. Aunque solo contaba a la sazón quince años, se encaminó a un lugar solitario y allí se ejerció en todo género de mortificaciones y penitencias, entregándose a la contemplación y las lecturas de las ciencias sagradas. Fundó muchos monasterios, y el Señor le ilustró con grandes milagros y con el don de profecía. Encontrándose al fin de la vida y sumamente extenuado, hablando con su alma decía: «Sal ya alma mía, ¿qué temes, qué dudas?». Setenta años ha que sirves al Señor, ¡y temes a la muerte! Diciendo esto expiró el día 21 de octubre del año 371.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la Capilla Parroquial del Sagrario, costado por doña Manuela Dueñas, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 21, miércoles, a Nuestra Señora de las Nieves en la Catedral.

Sucesos y denuncias

Los denunciados por maltratos

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra la vecina de esta capital Dolores Luque, domiciliada en el Huerto de San Agustín, número 15, por los malos tratos de que constantemente hace objeto a su convecina María Carmena Corts.

También y por malos tratos a Pedro José Almenara Montoro, ha sido denunciado un individuo llamado Rafael Flores Martínez, que vive en la calle Siete Revueltas, número 3.

Mordido por un perro

Esta mañana recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro José Canalejos Jiménez, de varias heridas por mordedura de perro, calificadas de pronóstico reservado. El hecho ocurrió en la calle Palomares, donde reside Canalejos.

Después de curado convenientemente, pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba pasando una temporada el presbítero don Francisco Marín, compatriota nuestro, que en la actualidad desempeña el cargo de coadjutor de la parroquia del Pilar de Madrid.

Procedentes de Madrid, a donde fueron para gestionar interesantes problemas relacionados con el mejoramiento moral y material de la ciudad de Baena, han estado unas horas en Córdoba el alcalde de aquella ciudad don Francisco Lamóneda y el secretario de la corporación municipal don Luis Córdoba García.

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera, nuestro querido amigo. Sea bienvenido.

UN BAUTIZO

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el acto de imponer las aguas del Bautismo a la niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Pilar Seco de Herrera y Blanco, digna esposa de don Carlos Natera Luna.

Administró el Sacramento del Bautismo el cura párroco de la citada iglesia don Paulino Seco de Herrera y a la neófita se le puso el nombre de Matilde.

Fueron padrinos los tíos de la nueva cristiana don Joaquín Natera Luna y la señora Francisca Seco de Herrera.

Felicitemos a los padres por el fausto acontecimiento de familia.

Fábrica de Aguamieltes

Hoy es fabricación cordobesa el ansado Flor Crema de Guindas, siendo admirado por todo el que lo prueba.

Antonio Porrás Barrero
A. de Cervantes número 30

Automóviles

Renault

REPRESENTANTE:

Felipe Gómez Sánchez

Garage Gran Capitán

Córdoba

Información telefónica

Dos cartas de Cambó y Primo de Rivera

La Reina marcha esta noche a Londres.-Se ha verificado la presentación de credenciales de los nuevos ministros de Austria y Chile.-El Rey concede una audiencia militar.-Primo de Rivera recibe la visita de varios generales y de una comisión de Asturias.-Una circular dirigida a los gobernadores acerca de la Unión Patriótica.-Llaneza y González Peña se encuentran en Madrid para tratar del conflicto minero.-Se ha reunido la comisión del Combustible.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 20, de las 14 a las 19 t.

El señor Cambó dirige al general Primo de Rivera una carta interesante

El leader regionalista muestra su identificación con el presidente en la cuestión de Marruecos y cree que se ha llegado a una solución decorosa

El señor Cambó ha dirigido una carta al general Primo de Rivera, cuya copia ha sido enviada al periódico «La Veu de Catalunya», para su inserción.

Dice que es la primera vez que se dirige al presidente desde la fecha del 13 de Septiembre de 1923, época en que el general pasó a ocupar la gobernación del Estado.

Habla de su anterior retirada de la política por incompatibilidad con el régimen actual.

Dice el político catalán que apartado del régimen anterior y de éste por causas de todos conocidas, no ha querido intervenir para nada en los asuntos públicos, pero ya que ha entrado el problema de Marruecos en vías de solución favorable, cree que debe dirigirse al presidente para hablar de esta cuestión que era la pesadilla de gobernantes y gobernados.

Manifiesta que en este problema, dada su magnitud, entiende no debe callar más tiempo, ni el Gobierno debe impedir que se exponga el criterio de todos los hombres conocedores del problema.

Por lo que a mí toca—dice—tanto usted como yo estábamos de acuerdo respecto a Marruecos, pues ambos abogábamos porque el esfuerzo de España quedara reducido al mínimo. Pero ambos—añade—tuvimos que rectificar en dos ocasiones porque comprendimos que los Estados sin honor no pueden vivir; yo ante el desastre de 1921 en Annual y usted ante el del Lau de 1924.

No podía, pues, aceptarse el abandono con deshonra; pero una vez a salvo el prestigio de nuestras armas, mediante el éxito indiscutible logrado por nuestro Ejército con la ocupación de la playa de Axdir, se debe reducir al mínimo la aventura iniciada, cuando España tuvo la desgracia de aceptar de las potencias el encargo de establecer el protectorado.

España—agrega—ha tenido siempre una desdichada política colonial, y no debe persistir en ella.

Actualmente todas las potencias rectifican su política colonial, como lo hace Francia en Mosul e Inglaterra en la India, a la que promete la autonomía.

En Marruecos jamás podremos estar sin una ocupación militar costosísima como la práctica ha enseñado en el transcurso del tiempo. Por lo tanto, debemos escalear de aventuras y reducir nuestros esfuerzos al mínimo.

El general Primo de Rivera contesta a Cambó

Comienza diciendo que ha de merecer una contestación amplia la carta documentada con que le favorece el señor Cambó, en la que da una orientación atinada a la política de España en Marruecos, la misma que ha seguido el Directorio.

Manifiesta que el Directorio no puede confundir en estos instantes a los que ejercen una política de enredos y habilidades con los enamorados de ella que ponen su inteligencia y sus conocimientos al servicio de la Patria y abren las puertas de sus ideales y de sus esencias fundamentales, exponiéndolas serenamente.

Dice que cuando sus ocupaciones se lo permitan contestará más ampliamente a la orientación que marca el señor Cambó, sometiéndose a la censura, que en ese caso no es otra que el dictado de su propio criterio.

El conflicto minero.—Llegan Llaneza y González Peña.—Se esperan otros delegados para cambiar impresiones

Se encuentran en Madrid los conocidos socialistas Llaneza, González Peña y otros, representantes de los Sindicatos mineros de Asturias y Castilla, para tratar de la cuestión relacionada con la grave situación por que atraviesan los obreros mineros a causa de la crisis motivada por la escasa salida de carbón.

Llaneza intervendrá en los trabajos de la comisión del Combustible que preside el vocal del Directorio general Hermosa.

Se espera la llegada de otros delegados obreros de diversas cuencas mineras para cambiar impresiones.

El general Despujols en Algeciras

El jefe de Estado Mayor del Alto comisario general de división don Ignacio Despujols, ha enviado un telegrama anunciando haber desembarcado en Algeciras, de donde emprenderá el viaje a Madrid.

El general Despujols fué recibido por las autoridades y numerosas personalidades de la población, que le tributaron cariñoso recibimiento.

Presentación de credenciales de los nuevos ministros de Austria y Chile

Esta mañana a las once se ha celebrado en Palacio el acto de presentación de las cartas credenciales de los nuevos ministros de Austria y Chile.

Ambos de uniforme, llegaron a Palacio en coches de gala acompañados el primero por el introductor de embajadores conde de Velle, y el segundo, por el primer introductor.

El Soberano los recibió en el Salón del Trono, de uniforme, estando acompañado del general Primo de Rivera, mayordomo mayor de Palacio duque de Miranda y jefe de su Cuarto militar general Zabálza.

El nuevo ministro de Austria leyó su discurso de salutación a España y al Rey, haciendo votos por su prosperidad.

En análogos términos lo hizo el ministro de Chile.

El Rey, terminada la ceremonia, descendió del Trono, charlando breves momentos con los nuevos representantes diplomáticos.

Terminado el acto, los embajadores de Austria y Chile cumplieron a la Reina doña Victoria Eugenia.

Tanto a la entrada como a la salida de Palacio, la guardia exterior tributó honores.

Primo de Rivera despacha con el Rey

A las doce estuvo en Palacio el general Primo de Rivera despachando con el Monarca.

Salió a las doce y media, diciendo a los periodistas que las noticias de Africa eran excelentes y que el Rey había firmado algunos decretos de personal que luego facilitarían en el ministerio de la Guerra.

El Monarca concedió después una extensa audiencia militar.

La Reina sale esta noche para Londres

A las nueve de la noche marcha con dirección a Londres la Reina doña Victoria, la que se propone pasar una temporada al lado de su madre la princesa Beatriz.

Acompañan a doña Victoria su camarera mayor duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña,

El despacho de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera estuvo en el ministerio de la Guerra despachando con los subsecretarios de Instrucción Pública, Gracia y Justicia, Gobernación y Trabajo y con el director de administración local señor Calvo Soletó.

Después le visitaron los generales Fernández Pérez, Avilés y Peijoo, éste último consejero del Supremo de Guerra y Marina.

También estuvieron en la Presidencia el director del nuevo periódico «La Nación», teniente coronel don Pedro Rico, y el director general de la Compañía del Metropolitano ingeniero señor Otamendi, que fué a invitarle a la inauguración de un nuevo tendido de línea subterránea entre la Puerta del Sol y la Glorieta de Quevedo, acto que tendrá lugar mañana a las once, y al que el general Primo de Rivera prometió asistir.

Esta tarde a las seis han visitado al marqués de Estella en el ministerio de la Guerra los generales Villalba y Cano, y el director general de Pesca don Odón de Buen.

Por último, estuvo conferenciando con el presidente una comisión de Asturias tratando del conflicto minero.

Vista de la causa contra dos legionarios

En el Supremo de Guerra se ha visto esta mañana la causa instruida contra dos legionarios acusados de supuesto delito de robo con violencia.

En el juicio ordinario celebrado en Melilla la sentencia fué absolutoria para ambos procesados, no conformándose con ella ni el auditor ni el comandante general.

Presidió hoy la Sala el almirante Pintado, actuando de fiscal el coronel Martínez de la Vega, el cual leyó su informe solicitando para los procesados la pena de seis años, diez meses y un día y la de diez años, respectivamente.

Los defensores, en brillantes informes, solicitaron la absolución de sus patrocinados.

La causa quedó concluida para sentencia.

Se reúne la Comisión del Combustible

Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del vocal del Directorio general Hermosa, la Comisión del Combustible, tratando de varios asuntos relacionados con el conflicto minero de Asturias y Castilla.

Esta comisión se reunirá en días sucesivos.

Una circular a los gobernadores sobre el partido de la Unión Patriótica

Por la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado una circular, dirigida a los gobernadores civiles, sobre el partido de la Unión Patriótica, por haber pasado de su estado embrionario a la mayoría de edad, y al que debe considerarse como tal partido constituido.

Se refiere después a que dejarán de ejercer tutela los delegados gubernativos, los que seguirán ocupados en los servicios de la provincia.

Un legionario fallece a consecuencia de un disparo

El sereno que presta sus servicios en la calle de San Procopio oyó durante la madrugada una detonación hacia el centro de dicha vía.

Rápidamente se dirigió al lugar en donde suponía hubiera ocurrido el hecho, encontrando a un legionario tendido en tierra que presentaba una herida gravísima.

En unión de varias personas fué llevado a la clínica más próxima, siendo inútil la asistencia médica, pues el legionario falleció en el trayecto.

La policía practica averiguaciones acerca del extraño suceso hasta lograr el paradero del autor o autores del crimen.

Las infantitas no irán a Londres

Como algunos periódicos han insertado la noticia de la marcha a Londres acompañando a su madre de las infantitas Beatriz y Cristina, hijas de los Reyes, se ha desmentido oficialmente tal información.

La sentencia contra un teniente coronel

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado contra el teniente coronel señor García Delanguer, ha dictado sentencia condenándole a la pena de diez años y un día de prisión y el fiscal solicitaba cuatro.

La sentencia definitiva no se hará pública hasta la aprobación del capitán general.

Regreso de Prelados

Terminada la reunión de Metropolitanos, convocada por el cardenal arzobispo de Toledo doctor Reig, hoy han salido para sus diócesis respectivas los cardenales arzobispos de Sevilla y Granada, arzobispo de Zaragoza y obispo de Pamplona.

Regreso de un exministro

Procedente de Asturias, en donde se encontraba pasando una temporada, ha regresado en el expreso de esta mañana el exministro señor Argüelles.

Del extranjero

Painlevé habla de las ofertas de paz a Abd-el-Krim

Niza 20.—En el banquete celebrado ayer por el partido radical socialista, Painlevé pronunció un discurso haciendo alusión a las condiciones de paz ofrecidas a Abd-el-Krim.

Antes de circularse órdenes para la ofensiva, se le dijo que se concedía la autonomía a rifeños y yebalas, a condición de que reconocieran la autoridad del Sultán, pero Abd-el-Krim se negó terminantemente a aceptar nada que no fuera la independencia absoluta.

Considera Painlevé alejado por ahora el peligro rifeño.

Se acordó, después del discurso del presidente, que la reunión del partido radical socialista se celebre el año próximo en Burdeos.

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

EN BUJALANCE

Suicidio de un anciano

En Bujalance, el vecino de dicho municipio Diego Sáez Chocero, anciano de avanzada edad, ha puesto fin a sus días arrojándose a un pozo de su domicilio.

Los vecinos que acudieron en auxilio del desventurado anciano, pese a todos sus esfuerzos, no pudieron extraerle del pozo con vida.

Se desconocen los móviles que pudieran impulsarle a tan extrema resolución.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial correspondiente que dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde se le practicará la diligencia de autopsia.

Funerales pintorescos

Entierran a un maharajah entre música, monedas y dulces

Un telegrama expedido en Lahore da cuenta de que se han celebrado con toda pompa y solemnidad los funerales del antiguo maharajah de Cachemira, muerto recientemente.

La ceremonia revistió todos los caracteres de un acontecimiento público. Las calles que recorrió el cortejo, de una brillantez y un fausto asombroso, estaban llenas de gente, que gritaba y gesticulaba como enloquecida al paso de la extraordinaria comitiva.

El féretro monumental, con incrustaciones de piedras preciosas y sostenido sobre cuatro columnas de plata maciza iba envuelto en un gran lienzo tejido de oro y llevado a hombros de servidores del maharajah, vestidos de riquísimas telas.

Seguían al féretro unas extrañas músicas, que componían rústicos ejecutantes, y que interpretaban dulzonas melodías unos y horribos ruidos los otros.

Formaban el duelo el rajah Hari-Sing, nuevo príncipe reinante de Cachemira, y el rajah Pooch, heredero espiritual del difunto, que hizo todo el recorrido con los pies descalzos y vestido con una especie de sayal de burda tela, como los campesinos hindúes.

El cadáver estaba vestido con un brillantísimo y costoso uniforme, y llevaba puestas todas las alhajas que poseía en vida, alhajas que fueron enterradas con el maharajah.

Se desarrollaron al paso de la comitiva animadas escenas, pues la multitud se entregó a toda clase de excesos cuando, según costumbre, los parientes del finado arrojaban monedas y dulces. Resultaron numerosas personas lesionadas, y algunas de ellas, graves.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Informaciones de hoy 21

FRIVOLIDADES

Lo que fué del zapatito de Cenicienta

Habladle a cualquier niño de la Cenicienta del cuento; decidle si la ha oído nombrar; preguntadle por el tan maravilloso como inverosímil cambio de vida que obtuvo la gentil protagonista y, seguramente, obtendréis la siguiente respuesta, acaso con muy pequeñas variaciones, entre significativas palmaditas de júbilo:

—¡Oh! Sí. Cenicienta era muy buena. El Hada protectora de los seres bondadosos recompensó sus virtudes extraordinariamente, valiéndose para ello ¡cosa rara! de un zapatito de cristal que, el embajador de un príncipe enamorado, había de ajustar en el diminuto pie de la escogida.

Cenicienta fué su dueña y, en consecuencia, reina feliz.

—¡Oh!, sí, me acuerdo. ¡Qué cuento más bonito!

Cambiar el disco y entablada la charla con el viejo maestro de aldea. Está sentado en la puerta de vieja casona, lanzando al aire caprichosas espirales de humo que, al abandonar la morada—insondable pipa—piérdense en el espacio, todo luz. Hacedle las mismas observaciones que al niño de vuestros ensayos; habrá de contestaros indefectiblemente:

—Sí, querido. Quién no conoce en esta vida la heroína del cuento. Todo, todo es Cenicienta. Movimiento, afán, deseo noble de lucha: Cenicienta. Honrado burgués, hombre de negocios, rico propietario, obrero desconocido: Cenicienta.

Ella fué mártir, generosa, buena en extremo, y se llamaba Cenicienta. Ese es el pobre obrero, el humilde trabajador. Cenicienta soy yo, como es mi profesión la cenicienta de las profesiones.

Más tarde tuvo suerte y fué feliz. Ese es el rico propietario, el dueño de haciendas, el personaje de las «alturas».

Todo, querido, todo nos la recuerda. Unos ascienden porque hay «motores» que los elevan. Otros quedan tal como fueron por no poder costear esas «gruas» humanas, plaga que goza del privilegio de inmunidad en el progreso de nuestros pueblos. Otros caen, porque la «grua» también sabe aplastar y hundir al desgraciado en los abismos, sin fin, de la ruina. Algunos encuentran al príncipe enamorado, aquí, en la tierra; son los menos, porque son los ricos. El mío está allí, en el cielo. Yo también me probaré el zapatito de Cenicienta.

—¡Ah, pues ya lo creo que la conozco!

Saturnino Calleja nos presenta en la nueva colección de sus cuentos en colores, un avance más en la historia de la popularísima reina. Nos la retrata vieja y achacosa, y nos dice crudamente que ha expirado, infundiendo su alcoba mortuoria un pánico enorme entre los de la difunta escasos acompañantes.

Que habría de morir es innegable, pero

hubiera sido preferible ignorar en qué forma.

El descubrimiento ha hecho llorar al niño-consulta, y sonreír, irónico, al simpatiquísimo y viejecito maestro de aldea.

Contrastes de la vida.

El Hada Oriental recoge el zapato de la difunta reina y busca otra dueña para el mismo. Es muy chiquito, y las señoras de aquel tiempo disfrutaban de unas plantas que no envidiaría la palmera más grande del parque de Sevilla.

El zapato está a punto de ser estrellado ante la inutilidad de su existencia.

¡Cenicienta sólo hay una!

¿Una ha dicho? Pues entonces...

—A la una...

—A las dos...

—¡Alto!

Ya está aquí lo inverosímil. La salida forzada. La niña hermosa, sana, de preciosos ojos azules, que, huérfana, vive en escondida casa de campo.

El Hada, que todo lo pueda, se transforma en una viejecita chupada y sin dientes, «prima hermana de la Cenicienta» muerta, y gemela de ella en la noche de su último adiós a este valle de lágrimas ¡Pídele a la gentil Susana una poquita de agua, que la muchacha galante (¡claro está!) reemplaza por un melocotón exquisito.

En pago a sus deferencias el zapatito es imperdonable.

Y ya está Susana descalza de un pie porque el otro ha quedado aprisionado en el zapatito misterioso, imagoable productor de los más fantásticos deseos.

Y un razonable mozo, hijo de un maestro de escuela, «que era su novio», le ayuda en la empresa y la guía, con su privilegiado talento, al camino de la Verdad.

Y susana solicita del zapato una bonita cinta de seda para el pelo. Y se convence de que las amapolas del campo o las rosas de su jardín, son adornos más estimables.

Naturaleza triunfa.

Todo aquello que deseaba al instante lo tenía. Una vaca, negra y lustrosa; ropas blancas, con fragancias de sierra; sembrados excelentes, palomos, gallinas, «un novio que la quisiera mucho...»

¡Oh, qué felicidad!

Y Susana fué reina. Y Santiago, el hijo del maestro de escuela, fué rey.

¡Ah, el peso de los aparatos reales!

Las alhajas la asfixiaban; la corona que ceñía sus sienes se le representaba de espinas. ¡Qué horror! ¡Quién fuera una sencilla lugareña o inocente campesina!

Y las joyas se esfumaron. Y el esclavo que rendido a sus pies, la proclamaba reina transformóse, por obra y gracia de tan original zapato, en la vaca negra y lustrosa que impaciente aguardaba a su dueña bonita en el grandioso corral de la casita adorada.

Y Susana voló; al conjuro del mágico cristal moldeado, transportada por una nube de Hadas pequeñísimas, cumpliendo su gusto de ver otros pueblos y otras ciudades.

Pero nada le agradaba.

El mundo es incomprendible. No cambiará Susana su casita, ni su vaca negra y lustrosa, ni sus gentiles palomos, gallinas predilectas, ni a su novio, el hijo del maestro de escuela, por ningún tesoro de los que ha visto. Susana no comprende la felicidad en aquellas alturas y si la vanidad de los deseos humanos.

Dichosa, por fin, en su casita y su terreno, con Santiago se casa y sonríe feliz.

Pero si la niña de hermosos ojos azules y trenzas doradas supiera que habrá de morir chupada y sin dientes, y lo que es peor, proclamada en todo el mundo su vejez achacosa y el espanto que ha de inspirar la soledad de su alcoba mortuoria, la sonrisa feliz habría de trocarse, a buen seguro, en algo más expresivo y real que la realidad de la expresión misma...

Maria Luisa Alfaro.

20 10-25.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

Bernardo Rodríguez

Se gestionan toda clase de asuntos administrativos y eclesiásticos. Honorarios módicos, actividad.

Velázquez, sin número (Junto al Stadium)

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en L

Comentario breve

De sol a sol

Los ojos, escrutadores, corren y recorren por las planas del nuevo periódico «La Nación», diario de la noche en Madrid, cuyas primicias acaba de traer el correo a Córdoba. Es que en la aurora de una publicación de esta clase se busca siempre su tendencia, su color, su significación, y así el primer número se devora con la vista, se paladea, se analiza hasta formar un presagio, que las más de las veces no se cumple.

Por lo demás, comentarios muy dolorosos sobre los cuatro casos de defunción por viruela. ¡Ignominia de una ciudad culta en el año 25 del siglo vigésimo! No cabe en cabeza humana que ante tan serios y expresivos avisos del infortunio no se apreste todo vecino, por incivil e ineducado que sea, a vacunarse o a revacunarse, a disponer la práctica de estos remedios preventivos en las personas de su familia, a hacer ambiente entre sus amigos y conocidos para que el mal se evite y el peligro se conjure antes de que la Muerte se encargue de sancionar la estulticia de los rebeldes a la vacunación y de los descreídos en su eficacia.

J.

CAPARROS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

El maestro práctico

albañil Cándido Giménez, vende todos los materiales del hundimiento del horno de San Juan y el de los portales de la Plaza de Cánovas y las puertas de persiana y lona.

Beba usted

Añís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

NOTICIAS LOCALES

De viaje

Para asistir a la boda de su primo el señor Alarcón Lastra, marcha hoy a Granada en automóvil don José de la Lastra y de Hoces, acompañado de su distinguida madre.

Excursión

Las antiguas alumnas del Colegio Hispano-Francés de la Sagrada Familia pasaron ayer el día en Moratalla, dedicando la excursión a visitar el palacio y hacienda que en el término de Hornachuelos posee el mayordomo mayor de Palacio y caballero de Su Majestad.

En el tren corto de la noche regresaron a Córdoba altamente satisfechas de su visita.

Fallecimiento

En plena juventud y víctima de traidora dolencia falleció ayer tarde en esta capital la señora doña María Sánchez Fernández, digna esposa de don Francisco Paz.

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter se había granjeado la estimación y las simpatías de cuantas personas la trataron.

A su viudo, a sus hijas y a las demás personas de la familia doliente les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Dr. I. Madueño

Ex-interno de los Hospitales de Madrid. Especialista en enfermedades de la infancia

CONCEPCIÓN, 16

Biblioteca de LA VOZ (49)

JUAN PÉREZ ZUÑIGA

Viajes Morrocotudos

En busca del "Trifinus Melancólicus."

de otro punto del barco, volvió a inquietarnos. Era otro grano que en el opuesto costado presentaba su escape misterioso. En fin, tanto se repitió el juego de los ruidos y de los granos que, convencidos de que el barco tenía sarampión, le dejamos en libertad de que sonase por donde le diera la gana, aunque a riesgo de asustar a los peces que, en perspectiva de un concierto de ocarina, se acumulaban alrededor nuestro, preguntando si era la *Marcha de Cádiz* lo que tocaba la embarcación.

Les contestamos que aquello era una fuga, con lo cual maldito si mentamos, y acompañados de numerosas merluzas y custodiados por algunos peces espadas, llegamos a los arrecifes en tan extraña forma y al compás de una fantasía chineco-naval.

VII

EN TIEN-TSIN.—EN PEKÍN.—CADÁVERES INTERINOS.—TELEGRAMAS.—LOS PALACIOS CONCENTRICOS.—LA CELDA DE KACHI-PUCHE.—UN GRAN MENÚ.—LAS FICHAS MISTERIOSAS.

[Una vez en tierra, soltamos al chino, que por la fuerza de la costumbre salió pitando sabe Dios para dónde, y nos internamos en territorio de Tien-Tsin.

Lo primero que hicimos fué presentarnos al cónsul, a fin de que nos diera el pasaporte para Pekín y nos indicase hacia qué punto del globo caían las islas de Long, y una vez enterados de que éstas se hallaban, como de costumbre, al Norte de Siberia, bañadas por el mar Glacial (baños fríos), nos pusimos en camino para la capital de la China, provistos del pasaporte y esternudando sólo de pensar en el fresquito que nos esperaba para final de nuestras investigaciones.

Para efectuar el viaje nos ofrecieron un palangrín, hijo quizá de una palanca, llamado también litera, y desde luego lo aceptamos. A mí, por lo menos, me pareció muy a propósito una litera para conducir a un literato, si bien Xaudaró hubiera preferido un monociclo, dado su oficio de hacer monos.

Ello fué que verificamos felizmente nuestra excursión caminando entre bosques cuajados de naranjas de la China.

Llegamos a Pekín. En los arrabales de la pintoresca población encontramos a las legaciones diplomáticas muy ocupadas en hacer fotografías de sus propios cadáveres.

Esto merece explicación. Según noticias extendidas por todo el orbe, las legaciones europeas sitas en la ciudad celeste habían sido ocupadas por las hordas boxers sedientas de sangre diplomática, y dado su afán de información, se hallaban entretenidos en reconstruir escenas terroríficas para los periódicos de sus respectivas naciones. Al embajador de Alemania, por ejemplo, le hacía falta un señor muy serio con barbas y gafas para tumbarle sobre un montón de escombros y figurar que había sido asesinado por los «pabellones negros».

¡Qué oportunos llegamos mi compañero y yo! Sin saludarnos ni preguntarnos por la familia, nos cogieron por su cuenta para el indicado fin, y poniéndonos ojeras con chocolate del más barato, nos suplicaron afablemente con el palo levantado que fuésemos cadáveres por unos momentos.

No les negamos el favor, y como consecuencia de nuestra complacencia con los alemanes, nos hicieron los franceses, in-

CARTAS CIUDADANAS

Las obras en el Galápagu

Hemos entrado en el viejo edificio en que reside la Diputación provincial y nuestra entrada nos ha producido agradable sorpresa.

Aquellos inmundos rincones, depósito de sólidos y líquidos mal olientes; aquel piso destrozado por el cual era difícil el poder dar un paso, han sido convenientemente reparados.

Ya no hay rincones inmundos ni baches en el piso, porque todo ha sido objeto de una reparación, tan importante como necesaria.

Ahora el pavimento es el que corresponde a una casa en que tiene su residencia una corporación excelente, integrada por los padres de la provincia.

Claro es que la entrada a que nos referimos es la situada en la calle Ayuntamiento, o sea la que vulgarmente se conoce por la puerta del Galápagu.

Hace medio siglo fué el Galápagu prevención municipal, en donde refrescaban sus humanidades el «Zapatero largo», «La Cumplía» y otros populares aficionados al zumo de la vid, y cuantos los agentes de la autoridad local hallaban en la vía pública ofreciendo espectáculos impropios de la cultura y buenas costumbres.

La puerta del Galápagu dejó de prestar este servicio hace ya bastantes años, y ahora solamente se utiliza para dar entrada al edificio de la Diputación provincial, porque la puerta principal, que se halla situada

en la calle Pedro López, se utiliza bien poco.

Y se explica por la razón de que el movimiento de la población está más alto; son las corrientes modernas, pues la vida de la ciudad ha sufrido importantes variaciones que determinó la apertura de la calle Claudio Marcelo.

La puerta del Galápagu fué durante muchos años puerta supletoria dedicada a determinados usos.

La apertura de la calle Claudio Marcelo hizo la puerta del Galápagu de uso necesario, y la Diputación actual, que preside don Francisco Santolalla, ha creído oportuno y necesario adecentar esa entrada al edificio, para que sea digno del público y de los representantes de la provincia que en él residen.

Hoy la entrada es cómoda, limpia y artística.

El cronista envía al presidente don Francisco Santolalla, su afectuoso parabién por la obra realizada.

Martín Porrás.

Aguilar de la Frontera

Arrollado por un automóvil

El joven de 14 años Francisco Berenguer López ha sido arrollado por un automóvil, cuya matrícula se desconoce, en la carretera general de la Cuesta del Espino a Málaga, sitio conocido por «Puente de Camarata».

Sufrió lesiones de importancia.

El chófer apresuró la marcha al darse cuenta del atropello.

El juzgado de instrucción practica las diligencias oportunas.

La Granadina

Confitería, Pastelería y Repostería de Juan Chastang

Alfonso XIII, 28. Sucursal: Avenida de Canalejas, 22 (Esquina al Paseo del Gran Capitán).

La preferida del público cordobés por sus excelentes géneros.

Instituto de Belleza

Gabinete para señoras, lavado de cabeza con secador eléctrico Volta, lociones de todas clases, corte de melenas, ondulación Marcel, manicura, tintes, masajes eléctricos, etcétera, etcétera.

Ondulación natural indefrisable o permanente, método «Eugene», el más perfecto de todos los conocidos bigondi, a 4'50 pesetas. Personal competente y experimentado.

Casa de Modas MARGARITA FERNANDEZ

Victoriano Rivera 1 (antes Plata).—CÓRDOBA

gleses y rusos víctimas de análogos caprichos, y fuimos un par de cadáveres cosmopolitas que no había más que ver.

¡Bonita entrada en Pekín! Más todo lo dábamos por muy bien empleado pensando en que no habíamos de tardar en conseguir el fin de nuestras aventuras.

Excusado es decir que no preguntamos a nadie si tenía el gusto de conocer el *trifinus melancólicus*. En las islas Long nos esperaba, quizás con impaciencia, el animalito, y allí habíamos de ir en su busca. Pero nos pareció muy conveniente participar tan fausta nueva al inglés Sandwich y a nuestras apreciables familias, utilizando al efecto las líneas telegráficas correspondientes.

No tardamos en llegar a la central de telégrafos y allí expedimos los siguientes despachos:

«A Mr. Sandwich.—Barcelona.—Gran Hotel.—¡Hurra! Descubierta paradero *trifinus melancólicus* islas Long. Regresaremos cuanto antes conduciéndole en nuestro regazo. Prepare fondos, pues parécenos decente pague servicio con esplendor. Contéstenos telegráficamente a Pekín, remitiéndonos camisetas lana, calzoncillos lino y zapatos lona.»

«A esposas Zúñiga y Xaudaró.—Asilo Santa Cristina.—Madrid.—Sabemos hállase *trifinus* países helados. Cumpliendo prometido en Teherán, os enviamos siete pesetas para atenciones domésticas y seis reales añadidura para celebrar nuestra victoria. Estamos Pekín. Remitidnos brasero, badila y cisco retama. Recuerdos a Rodrigáñez. Regresaremos pronto, y frescos. Preparadnos cena y cama.—Juan, Joaquín.»

A «El Liberal».—Madrid.—Pekín 6-20.—Propalen noticia llegada a Pekín de los eminentes viajeros Zúñiga y Xaudaró en busca del *trifinus*. Descubriose paradero de éste islas Long. Preparébanles banquetes y serenatas. Remitiremos fotografías para toda la Prensa.—El Corresponsal.

Una vez expedidos los telegramas, fuimos al palacio a que nos refrendaran los pasaportes, y tuvimos ocasión de ver y ad-

mirar aquel conjunto de edificios y dependencias que constituyen la ciudad oficial, llamada tártara porque desde lejos parece una tarta.

Entre las oficinas que hay allí dentro buscamos la de Negocios Extranjeros, aunque parezca raro, puesto que nosotros no somos extranjeros, sino españoles. Nos indicaron que buscásemos el Tson-Li-Jamen, que al pronto no sabíamos si era un plato de repostería o una dependencia del Estado. En el tercer recinto dimos con él y allí nos refrendamos los pasaportes, y nos hubieran refrendado hasta el hipo si lo hubiéramos pretendido.

La ciudad tártara es un cuadrado muy grande, dentro del cual hay otros cuadros más pequeños que denominaremos precintos en la seguridad de que no nos entendieron los lectores. El más pequeño de los cuadrados, o sea el del centro, es el palacio particular del emperador, donde tiene su catre, sus ropitas y sus cachorros. El recinto que le rodea está cerrado por ministerios, el que le sigue contiene otras oficinas públicas y las cuerdas de los directores generales y, por último, el recinto mayor, o sea el primero que se encuentra al entrar, está destinado a cuarteles.

De modo que dentro de unos mismos muros está todo lo que necesita el señor Thien-Tsen, o sea el hijo del cielo, como llaman al emperador (q. D. g.), sistema de concentración que, por lo cómodo debían imitar en todos los países. Es algo así como un *necesar* donde tuviéramos las camisetas, las partidas de bautismo, las cucharillas y el betún del calzado, todo muy a la mano.

Tardamos mucho en quedar despachados, pero tuvimos la suerte de que el oficial encargado en los pasaportes, cuando ya nos iba a despachar y a proveer del pase para salir del palacio, nos presentase a un lujosísimo individuo que entraba en el aposento en medio de las reverencias de todos.

Era éste uno de los secretarios del emperador, un chino muy afable, que desde luego simpatizó con nosotros y nos invitó a almorzar, conviniendo con el aludido empleado en que él mismo,

Los actos en honor de la Madre Sacramento

En el Colegio de las RR. Adoratrices concluyeron anoche los cultos en honor de la nueva Beata, su fundadora, la Madre Sacramento.

En el último acto del Triduo hubo sermón y Te-Deum solemne. Aquél estuvo a cargo del señor Provisor del Obispado doctor García Gómez, que lo predicó con la elocuencia y unción en él característica.

Ya anteanoche había hecho también un discurso admirable el canónigo pontificio señor Muñoz Romero; como elocuentes han estado en las funciones de la mañana el P. Dodero, superior de los Jesuitas, y el P. Maya, dominicano, que sustituía en el púlpito al P. Suárez, su hermano en Religión.

Se han cantado pues las glorias de la que en el siglo fué ilustre vizcondesa de Jorbalán, en actos de la mayor brillantez y emoción religiosa.

Cada tarde al finalizar los cultos se han celebrado primorosas fiestas literario-musicales entre las que han sobresalido en los dos últimos días una representación escénica admirable, en verso y con recitados musicales, de la vida de la Madre Sacramento en el siglo y en su Instituto Religioso.

Satisfechas pueden estar las RR. Adoratrices del esplendor con que han resultado sus finos obsequios a la fundadora ilustre de su religión, ahora en los altares.

Accidente desgraciado

Ayer tarde recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro el niño de ocho años de edad José Díaz y Díaz, domiciliado con sus padres en el Huerto de San Agustín.

Presentaba una herida contusa en la región frontal, que se la produjo al caerse al suelo por la escalera de su vivienda. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado convenientemente por los facultativos de guardia en el referido centro benéfico, José pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado conocimiento a la autoridad judicial correspondiente.

SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

Pomada Hamel

Quita el picor en el acto, curando los sabañones estén o no ulcerados en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

NUEVO DESTINO

El coronel de artillería

En la firma de S. M. anunciábamos ayer el nuevo destino que se confiere al que hasta ahora ha mandado con singular acierto el regimiento 4.º pesado de Artillería, don Juan Valderrama y Martínez.

El señor Valderrama pasa de director de la Maestranza de Sevilla, donde seguramente logrará continuos éxitos en el mando.

**Cementos, Yesos
Lavaderos, Fregaderos
y Losetas de Cemento
Azulejos pintados**

Nuevos modelos)

**Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.**

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 347

CÓRDOBA

ESSEX

Ventas al contado y aplazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitan, 27 y 29

CÓRDOBA

GRAN RESTAURANT

de

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 3

El más popular y de mayor fama andaluza por su excelente cocina.

Compre en la Droguería "El Arco Iris"

Gran surtido en Perfumería para regalos

J. Chinchilla

Librería, 15.—Precios sin competencia.

Freiduría y Pescadería

BAR GRANADA

Concepción, 16

Diariamente se reciben toda clase de pescados y mariscos. Tapas variadas en todas las consumaciones.

Economistas españoles

El problema financiero siempre ha sido uno de los que más han preocupado a los Gobiernos nacionales siendo loados los hombres que en todo tiempo elevaron el crédito público, a los cuales la historia cita como eminentes hacendistas. Hojeando las crónicas de la Hacienda española desde el año 1850, observamos que en aquella época era ministro del ramo el notable estadista Bravo Murillo, el cual para allegar recursos al exhausto Tesoro nacional, luchó valientemente contra los abusos, la inmoralidad y el caudillaje, ordenó la administración y arregló la deuda, sentando los cimientos de la regeneración económica de España. Otro de los economistas notables del siglo pasado fué Figuerola, el cual rectificó las bases de los impuestos entonces establecidos, ensayó la supresión de los consumos, abolió los portazgos y el impuesto de la sal, dió la reforma arancelaria, dictó las Leyes de contabilidad del Tribunal de créditos y caducidad de créditos contra el Estado y llegó a realizar algunos trabajos catastrales.

Después de éste vino Camacho, el cual comenzó la carrera administrativa en la subsecretaría del ministerio de Hacienda; este gran hacendista reformó notablemente el presupuesto de ingresos, trabajando con actividad y firmeza insuperable, hizo frente a la penuria del Estado, redactó los únicos presupuestos que en la nación se hicieron efectivos con superavit; con la conversión de la deuda al 4 por 100 realizó la operación financiera más brillante y beneficiosa que registra la historia de la Hacienda hispana. Camacho fué un hombre probo y competente, distinguiéndose por su rectitud y su excelente labor en los negocios industriales de crédito.

Fernández Villaverde fué un eminente economista que a fines del siglo último y comienzos del actual supo contener la bancarrota que amenazaba al Tesoro español a consecuencia de las operaciones guerreras en Cuba y Filipinas. Su presupuesto de contención del desastre económico y al propio tiempo de generación de la decaída Hacienda española, todavía se recuerda cada vez que en la «Gaceta» se publican los presupuestos del Estado. Villaverde pasó por días aciagos en los que su preclara inteligencia salvó la Hacienda nacional.

Administrar es cumplir los fines del Estado. Toda administración lleva adherido un sistema de política a seguir que sirve de norma y da vida a la acción administrativa y gubernativa. Es deber ineludible, de toda entidad administrativa atender a lo positivo, a lo práctico, al porvenir de las relaciones y de los actos que forman la vida del hombre y de la sociedad y de cuya bondad dependen el reinado de la justicia y el logro del bienestar en las naciones.

Miguel Ancil.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.-Una comisión de la Confederación Minera visita al Marqués de Estella.-Consejo del Directorio.-Las noticias de Marruecos no acusan novedad.-Firma regia.-La Reina doña Victoria emprende su viaje a París y Londres, tributándosele una cariñosa despedida.-El veto de las empresas a Sánchez Mejías.-Interesantes opiniones sobre la carta del exministro señor Cambó.-La proclamación del nuevo jalifa.-Otras noticias

De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

La crisis minera

A última hora de la tarde estuvo en el ministerio de la Guerra para visitar al general Primo de Rivera una comisión de la Confederación Nacional Minera, presidida por el señor Llana, exponiendo al jefe del Directorio la gravísima situación en que se encuentra el elemento obrero de las minas por el cierre de la Duro-Felguera y de las minas de Miere, que dejarán parados once mil obreros, además de los seis mil que actualmente se encuentran sin trabajo.

Piden al Gobierno que se interese en conseguir una solución satisfactoria que tenga el carácter de arreglo permanente.

Consejo del Directorio.--La referencia oficiosa.-Estudio de varias ponencias.-Sin novedad en Marruecos

A las ocho y media de la noche terminó la reunión celebrada en la Presidencia por los vocales del Directorio.

Estos se dirigieron seguidamente a la estación, para despedir a la Reina doña Victoria Eugenia, que ha emprendido su viaje a París y Londres.

El general Vallespina facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia, manifestando que las noticias recibidas de Marruecos no acusan novedad.

Vallespina continuó diciendo que a la reunión no había asistido ningún subsecretario, dedicándose el Consejo al estudio de las ponencias presentadas por varios vocales, entre ellas, un proyecto aclaratorio del reglamento de recompensas y otro de prórroga del Consejo de Instrucción Pública.

La Reina doña Victoria a París y Londres

A las nueve de la noche emprendió su viaje a París y Londres la Reina doña Victoria Eugenia.

Acompañan a la Soberana la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Hasta la estación fué acompañada por el Rey, el infante don Jaime y el príncipe de Asturias.

Acudieron a los andenes para despedir a la Reina toda la Familia Real, el Directorio en pleno, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, embajadores de diversos países, palatinos, todo el elemento oficial y distinguidas damas de la aristocracia madrileña.

La despedida tributada a la Reina fué grandiosísima.

Doña Victoria Eugenia se propone pasar una temporada de treinta o más días en compañía de su señora madre doña Beatriz, en la Gran Bretaña.

Un estudiante encarcelado

Ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, don Delfín Quirojos Hoyos, estudiante, a quien se encontraron varias hojas clandestinas.

Firma del Rey

El Rey ha firmado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la Diputación provincial de Barcelona, señor barón de Viver.

Idem idem al alcalde de Madrid señor conde de Vallellano.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Gerona a don Juan Urquía,

Concediendo un crédito de 15.000 pesetas a los delegados de Hacienda para gastos de representación.

Idem un crédito de 328.000 pesetas para la construcción de casas baratas.

El veto de las empresas a Sánchez Mejías

Los periódicos de la noche han publicado un suelto oficioso diciendo que por el juzgado del distrito del Hospital, se ha dictado auto declarando que no ha lugar al procedimiento pedido por el diestro Sánchez Mejías contra los individuos que componen la directiva de la asociación de empresarios de plazas de toros, por las cuotas extraordinarias fijadas por éstos a las plazas donde actúe dicho diestro en la presente temporada.

El suceso del legionario

Las indagaciones practicadas por la policía han resultado hasta ahora estériles para aclarar la misteriosa muerte de un legionario en la calle de San Procopio.

En la clínica del boulevard a donde fué llevado el herido, se le apreció una herida gravísima de arma de fuego que le interesaba el cuello y la región mentoniana.

Se sabe que antes de fallecer en el Hospital militar del Buen Suceso, declaró la víctima que se llamaba Antonio, sin que pudiera articular ninguna otra palabra.

Después de las averiguaciones practicadas se tiene la creencia de que se trata de un suicidio.

Parte oficial de Marruecos

El comunicado oficial de Marruecos facilitado anoche a los periodistas dice que no ocurre novedad en las zonas de nuestro protectorado.

El Congreso municipalista

Hoy ha continuado sus sesiones el Congreso municipalista, reuniéndose separadamente las ponencias.

Los asambleístas han visitado diferentes dependencias municipales.

De Marruecos

Noticias del frente francés.- Bombardeos de las escuadrillas española y francesa

Melilla 20.—Las fuerzas francesas siguen acampadas en el zoco de Zef de Aind Amar y sus inmediaciones, esperando las órdenes para realizar los planes propuestos por el alto mando.

R. I. ✠ P. A.

LA SEÑORA

Doña María Sánchez Fernández

Ha fallecido a los 27 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Francisco Páez, madre doña Francisca Fernández, hijas Carmen, Paquita, Angela e Isabel, hermanos Encarnación, Antonio, Luisa, Salvador, Rafael y Manuel, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán hoy a las cuatro y media de la tarde en la iglesia de San Pedro Alcántara, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

En Zef se hayan el general de división francés Mr. Boichout y el general de brigada Durand, para poner en práctica los planes del mariscal Petain.

Las fuerzas francesas se han fortificado convenientemente en los puntos donde ayer se establecieron después del último avance y contienen al enemigo, que ha iniciado algunos ataques.

Parece ser que las tropas francesas se quedarán por ahora en estas posiciones, que establecerán como definitivas.

Por la mañana, aeroplanos franceses y españoles bombardearon grupos enemigos que fueron vistos en las inmediaciones de la posición abandonada de Sidi Alid Buk Rokbad, que esta entre Guesnaya y Mar-nissa.

La columna Doya efectuó esta mañana un paseo militar, realizando una incursión por el campo enemigo sin encontrar novedad.

El tráfico en Cebadilla

Melilla 20.—Se ha dispuesto por el Alto mando que el tráfico civil se realice por Cebadilla y que el sector de Cala del Quemado quede exclusivamente para las necesidades militares.

Del frente rebelde

Melilla 20.—Se tienen noticias del campo moro de que continúan acentuándose las luchas intestinas en Beni Urriaguél entre los partidarios de Magzen y los rebeldes, habiendo muchas familias que desean someterse.

Se sabe que Abd-el-Krim, con el propósito de intensificar su labor de propaganda, ha hecho venir de los frentes rebeldes a sus secuaces más importantes.

Se han presentado los que se encontraban en Yebala y en el sector francés.

El nuevo jalifa

Tetuán 20.—Se asegura que el próximo día 31 del mes actual se celebrará con el ritual acostumbrado la ceremonia de proclamación del nuevo jalifa de la zona.

De provincias

BARCELONA

Una opinión sobre la carta del exministro señor Cambó

Barcelona 20.—El señor Robira Virgili, uno de los más preclaros fundadores del periódico «La Publicidad», ha dicho sobre la carta de Cambó interrogado por uno de nuestros redactores, que dicha misiva tiene mucha más importancia y significación como acto que como documento.

Podrá ser, como dice «La Veu», un documento histórico, pero no una solución luminosa.

Como documento viene a ratificar brillantemente la opinión abandonista ya conocida y expuesta anteriormente por el señor Cambó.

Como acto tiene una significación marcada en la política española.

Se adivina por dicho documento que los acontecimientos ni el tiempo transcurrido han modificado las ideas fundamentales del señor Cambó.

Aparece más significativo aún el acto si se tiene en cuenta que, respecto a Marruecos, ha compulsado el firmante de la carta

opiniones tan interesantes como las de Sánchez Guerra, Maura, conde de Romanones, García Prieto y otros conspicuos silenciosos primates de la camada política vieja.

Cambó se les ha adelantado teatralmente. Sus palabras sobre Marruecos no aparecen mucho mejores en su aspecto crítico que en el de afirmación política, por la que ratifica su conocida fórmula de limitación de dominio de España en la soberanía de Marruecos.

Por lo demás, la carta no tiene gran importancia desde el punto de vista militar, económico, ni internacional.

Otra opinión sobre la carta del señor Cambó

Barcelona 20.—Para recabar su opinión de la carta de Cambó, un redactor de nuestra agencia se ha entrevistado en el palacio de la Generalidad con el diputado de Granollers don Francisco Torres, adversario político del señor Cambó.

La opinión manifestada por éste sobre el documento de referencia, es de que constituye el tema del día y que es en extremo interesante.

Dice que está en absoluto conforme con el fondo de la carta.

Declara que él ha sido siempre abandonista en cuanto a Marruecos y que Cambó ratifica su pensamiento.

Hace resaltar la trascendencia de este paso de Cambó, al que concede gran importancia, pues parece que significa una aproximación que él venía viendo desde hace tiempo.

Si esto es así —terminó diciendo— Dios nos coja confesados.

Lo que dice el marqués de Olerdoga

Barcelona 20.—Continúa la «enquente» celebrada con varias personalidades catalanas relativas a la carta de Cambó. Un reporter de nuestra agencia visitó al marqués de Olerdoga en el Ayuntamiento en ocasión en que estaba despidiéndose del alcalde accidental señor Ponsa, con quien había celebrado una detenida conferencia.

—¿Qué opinión tiene usted formada de la carta de Cambó?—interrogó el periodista.

—Hasta ahora ninguna. No puedo decir nada porque aún no la he leído.

El señor Ponsa y yo, nos hemos enterado de dicha carta por ligeras referencias, y para opinar es preciso conocerla detalladamente.

El periodista hizo un breve resumen del contenido de la carta de Cambó, para informar al marqués de Olerdoga.

Este replicó entonces: Bien, me parece muy bien. Lo celebro, pero por esta vez creo que el señor Cambó pierde lastimosamente el tiempo.

Las dimensiones del universo

El tamaño del universo, o, por mejor decir, el tamaño de su parte visible, fué calculado por el célebre físico Kerlvin.

Para establecer el cálculo, comenzó por considerar la parte del universo visible para nosotros como contenida en una esfera de radio igual a la distancia de una estrella de una milésima de segundo grado, de paralaje. Esta distancia equivale a unos treinta mil millones de kilómetros, y para darse cuenta de lo que representa, basta decir que la luz tarda en franquearla tres mil años.

En esta esfera se calcula que hay unos mil millones de estrellas luminosas y no luminosas. Antes del cálculo de lord Kerlvin, casi todos los autores habían estimado en cincuenta o cien millones el número de estrellas visibles.

El sabio inglés calculó también que el total de la masa en el universo visible es más de cien millones de veces y menos de mil millones de veces mayor que la masa del Sol.

En resumen: en la esfera ideal antes su-puesta habría sitio para mil millones de soles, cada uno de los cuales estuviese a cincuenta millones de millones de kilómetros del más próximo a él.

Elinr- Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tranquila, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y bilis y a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usada contra los cólicos de los niños, incluso en la época del DENTITE y DENTICIÓN.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se verá pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pastillas botella, con modificación para niños 3 años

Venta: Serrano, 30, Ferrería, Madrid y principales del mundo

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y rotazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

ROSARITO

Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que el 19 del actual tendrá lugar la apertura de de su establecimiento, donde encontrará magnífica exposición de

Sombreros, Vestidos, Abrigos, Peletería

a precios sin competencia, en su domicilio RELOJ, NÚMERO 2. Las confecciones están a cargo de una acreditada modista de Madrid, y encargada de la exposición la señorita Mercedes Rodríguez, dependienta que fué de los Almacenes Sánchez

¿Quién descubrió América?

Con motivo de la Fiesta de la Raza se han publicado infinidad de artículos periodísticos, en su mayoría con errores tendenciosos que rebajan el mérito y la gloria que solo a Colón corresponden. Seamos justos y no saquemos las cosas de quicio.

Sin ambages ni rodeos puede afirmarse que Cristóbal Colón es el verdadero descubridor de América, porque aunque en ella hubo pobladores europeos antes del siglo XV, sus descubrimientos se perdieron como han desaparecido hasta los menores vestigios de la civilización antigua, por falta de medios de comunicación y, sobre todo, de fijación de ideas, problema que únicamente la imprenta ha podido resolver.

Quizá de todo lo dicho, con el fin de eclipsar el mérito de Colón, el argumento más valioso, el que no han hecho público sus detractores, tal vez por ignorario, es que en el siglo XIV, cien años antes del descubrimiento de América, los normandos se hallaban establecidos en la costa septentrional del Nuevo Mundo, y pagaban a Roma un tributo en dientes de morsa, como puede comprobarse por documentos que se conservan en el archivo del Vaticano. Este dato, de cuya exactitud respondo, puede confirmarse sin dificultad alguna por quien tenga el gusto de conocer la verdad histórica.

Empero aquella dominación fué barrida por los indios, y de ella no quedó más rastro que el que acabo de indicar.

También se han encontrado edificaciones de época anterior al descubrimiento de Colón, cuyos fundadores desaparecieron por la misma causa que la dominación de los normandos.

Asimismo es inexacto el fundamento en que, según César Cantú, se apoyan los cronistas de catorce ciudades que se disputan la gloria de haber sido la cuna del gran navegante, pues él mismo dice: *de cuya ciudad de Génova he salido y en la cual he nacido*. Ante una declaración tan terminante, no cabe objeciones.

Cierto que la inspiración de Colón no fué espontánea, pues además de los muchos y otrevidos viajes realizados por el intrépido navegante, la circunstancia de haberse casado cuando ya tenía 34 años, con Felipa Muñiz, hija del famoso piloto italiano, incautándose de los diarios de navegación, mapas, apuntes e instrumentos náuticos, abrieron nuevos horizontes en su alma, que le impulsaron a visitar al Rey Juan II de Portugal, en súplica de que le suministrara elementos para descubrir un camino más corto y directo para la India, sin conseguir sus propósitos, hasta que tuvo la fortuna de que los religiosos franciscanos de la Rábida le brindaran hospitalidad y apoyo.

Según explica el propio hijo del atrevido navegante, el proyecto inicial de Colón abraza tres puntos, que, en mi concepto, es en los que hay que basar la grandiosa obra del descubrimiento de América, son éstos:

Siendo la Tierra una esfera, se podía recorrer de Oriente a Occidente. Esta esfera, en el Ecuador la dividía Colón, siguiendo a Ptolomeo, en 24 horas de a 15 grados, lo cual, comprobado con los primeros mapas de Mariano de Tiro, resultaba una exten-

sión desde el Estrecho de Gibraltar, o más bien desde Canarias, a la ciudad de Thimae, en Asia, punto considerado como término oriental del mundo.

El segundo punto se apoya en las opiniones de Aristóteles, Séneca y Plinio, asegurando la posibilidad de ir de Cádiz a las Indias en pocos días, y en la de Estrabón, que afirman que el Océano rodea la Tierra y baña desde las costas de la India hasta las de España y Mauritania.

El tercero se contrae a notas y observaciones adquiridas de navegantes, entre ellas una referencia de Martín Vicente, piloto al servicio del Rey de Portugal, quien navegando a 450 leguas al Oeste del Cabo de San Vicente, encontró un trozo de madera entallada, al parecer sin instrumento de hierro; otra madera labrada extraída del mar por Pedro Correa, cuñado de Colón, en la isla de Puerto Santo; ciertos juncos de gran tamaño, que vinieron flotando de Occidente, parecidos a las cañas que, según Ptolomeo, crecen en la India; ciertos troncos de desmesurados pinos, recogidos en las Azores; dos cadáveres arrojados por el mar a las islas de las Flores, cuyas facciones se asemejaban muy poco a las razas humanas conocidas, y como valioso complemento de este arsenal de datos, las manifestaciones de un marinero del puerto de Santa María, asegurando que viajando por Irlanda había visto tierra al Occidente, y oído decir a la tripulación que sería algún extremo pro montorio de la Tartaria.

Convengamos, pues, en que Cristóbal Colón era genovés; en que no fué un iluso que acertó por *chiripa*, como alguien ha dicho, sino que estudió el problema con gran lujo de antecedentes, y que no le rebaja mérito alguno el que seres europeos pisaran tierra americana antes que él.

Luis Gil Sumbiela.

Madrinas de guerra

Nos escriben solicitando madrina de guerra:

El cabo Eugenio Carretero y soldados Calixto de Pablo, Francisco Roldán y Valentín de Pedro, pertenecientes al batallón ingenieros de Tetuán, Alhucemas.

Los soldados del batallón Palma de Mallorca, de guarnición en Tetuán, Juan Gilbert, Juan Díaz, Pedro Pons y Juan Pascual.

El soldado Juan Luque, afecto a la comandancia de intendencia de Melilla.

Y Agustín Torres, de la segunda compañía de la comandancia de intendencia de Melilla.

El tabaco y la salud

Desde que Voronof ha dicho que el tabaco no hace daño ni acorta la vida, muchos fumadores, que trataban de retirarse del vicio porque tosían, les dolía el estómago o les picaba la garganta, han vuelto al pitillo, al cigarro o a la pipa con el mayor entusiasmo.

Nosotros tenemos la evidencia que dentro de unos cuantos años en España apenas quedarán fumadores. Los habrá curado la Arrendataria. Pero mientras eso llega, considerando el tema de actualidad, vamos a recordar unos trabajos de los doctores Heiny y Berliteny respecto al tabaco.

Deben abstenerse en absoluto de fumar los asmáticos, los catarrosos crónicos, los que tengan alguna afección a la nariz o garganta, los que sufran catarros en la vista, los tuberculosos y los hiperclorhídricos.

El tabaco es, en cambio un tónico, un desinfectante y un balsámico, usado con moderación, para personas normales.

El fumador ideal es aquel que consume al día tres cigarros puros habanos. Después le sigue el que fumando cigarrillos no excede de una docena.

Los doctores que hacen este estudio mencionan como cosa rara la costumbre de los fumadores en algunos países de tragarse el humo, costumbre que condenan francamente, añadiendo que quien tenga tal aberración debe fumar la mitad o menos que un fumador normal. Este solo absorbe la nicotina por las mucosas de la nariz al saborear el humo y por la boca.

También se condena la pipa por su mal olor y los perjuicios que suele causar en la dentadura y en las glándulas salivares, la masticación de mezclas de tabaco.

Un cigarrillo contiene 25 centigramos de nicotina, y da un humo que contiene cuatro centigramos de dicho alcaloide, de los cuales siete miligramos son absorbidos por el fumador. Algunas veces, en los fumadores que retienen el humo tragándose, tal cantidad se eleva a 35 miligramos.

No conviene fumar tabaco húmedo, pues desprende más nicotina. Esta substancia es destruída en temperaturas más elevadas. La segunda mitad del cigarro o cigarrillo contiene gran cantidad de nicotina más que la primera, tanto por el humedecimiento como por la que ha ido depositando el humo al pasar por entre las hojas. No debe, por tanto, apurarse nunca la colilla.

Los fumadores que tienen la buena costumbre de colocar en las boquillas una bolita de algodón, pueden obtener mayor inmundidad impregnando el algodón con percloruro de hierro.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la mantequilla de la «Granja Eulalia».

TEJIDOS

J. RUIZ ROMERO

TRASLADO PROVISIONAL

Vea los precios a que esta casa salda todos sus artículos

María Cristina y Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil).--Ventas solo al contado